

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA	Período evaluado: agosto – diciembre
		Fecha de elaboración: 31 - diciembre - 2013

Con el fin de dar cumplimiento a las políticas y prácticas de Direccionamiento Estratégico, para el periodo comprendido entre los meses de agosto y diciembre de 2013 se desarrollaron las siguientes actividades.

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

Ambiente de control - Direccionamiento Estratégico - Administración de riesgos

Avances

- La Institución ha adoptado la *"ESTRATEGIA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN, CULTURA Y VIDA"*, la cual se constituye como referente para la construcción de la metodología del mapa de riesgos de corrupción para la I.U. Pascual Bravo y ha sido elaborado con base en los lineamientos generales que trae la Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública y que trae como metodología la materialización de los riesgos de corrupción.
- Desde la Gestión de Talento Humano se han desarrollado actividades relacionadas con el ciclo de capacitación; entre estas se encuentran:
 - II Encuentro de Formación Vivencial
 - Charla: Comité de Convivencia Laboral / Ley 1010 de 2006
 - "Yo Amo el Fútbol" – Torneo de Fútbol por la Vida y la Convivencia.
 - III Encuentro de formación vivencial – "Agua – Tierra – Aire – Fuego"
 - Capacitación *"Todos contribuimos al cambio"*
 - Fiesta de los niños de los empleados.
- El proceso de Gestión de Extensión y Proyección Social ha llevado a cabo la *7ma Jornada de Intercambio y Reciprocidad Institucional* en el Municipio de Puerto Berrio por medio de la cual se busca fortalecer las competencias del personal de convenios que se encuentra en esta región; dentro de las actividades desarrolladas están:
 - Taller de Ofimática.
 - Taller "Autocuidado de los espacios donde se desarrollan actividades"
 - Taller de manejo de TIC
 - Encuentro lúdico
 - Taller "Aprendamos a aprender"
 - Taller "Atención al Usuario"
 - Encuentro recreo-deportivo
- Realización de las *Jornadas Pascualinas*, dentro de la cual se llevaron a cabo diferentes actividades académicas y culturales, entre las cuales se destacan:
 - 1ra Feria de Internacionalización.
 - Muestra fotográfica en el Laboratorio de Materiales
 - Exposición fotográfica "Retrospectiva 75 años"
 - Conferencia "Las megatendencias sociales actuales y su impacto en la identificación de oportunidades de negocio".
 - Encuentro de Egresados.
- La Institución, en desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional, ha establecido estrategias para el fomento de actividades tendientes a desarrollar las actividades científicas, tecnológicas e investigativas; para lo cual ha establecido una convocatoria permanente que tiene como fin la conformación de un banco de proyectos de investigación y se han definido los términos de referencia para su financiación en las modalidades de micro y mediana cuantía.

- La Alta Dirección ha gestionado alianzas con diferentes entidades del sector direccionadas a fomentar nuevos espacios de aprendizaje utilizando las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones y que propenden por fomentar la inclusión social y educativa. Para destacar se encuentra el caso de los kits de inclusión digital que el Pascual Bravo pondrá a disposición en la biblioteca en "Ciencia y Tecnología" entregados por parte del programa de la Alcaldía de Medellín, Medellín Ciudad Inteligente, y UNE EPM Telecomunicaciones.
- El área de Gestión Ambiental de la Oficina Asesora de Planeación a través del desarrollo de programas tendientes a desarrollar las políticas ambientales trazadas por la Alta Dirección, en el marco de esta se han desarrollado estas actividades:
 - Campañas permanentes de recolección de pilas *RECOPILA* y de recolección de residuos eléctricos y electrónicos *RAEE*.
 - Catedra Ambiental: *Salud Ambiental*
- En desarrollo del Plan de Acción propuesto por la Gestión de Tecnología e Innovación se han realizado actividades misionales que apuntan a objetivos estratégicos propuestos por la Alta Dirección, entre estas se encuentran:
 - 1er Encuentro de Tecnología e Ingeniería y 9no Simposio Internacional de Energías - "las herramientas tecnológicas al servicio de la sociedad"
 - 3er Simposio de Diseño Sostenible
- Conformación de un Comité Editorial, integrado por la Vicerrectoría Académica, las Facultades de Producción y Diseño e Ingeniería y la Gestión de Tecnología e Innovación, encargado de establecer las directrices sobre las cuales se deben publicar los productos de las actividades académicas, científicas y tecnológicas de la Institución.
- Se ha adelantado el proceso de convocatoria y elección del Representante Profesoral al Consejo Académico de la Institución.

Dificultades

- La gestión de Extensión y Proyección Social, en su Unidad de Emprendimiento Empresarial, no cuenta con el reglamento, política de operación y el personal suficiente para la correcta gestión del UEE.
- La Institución no cuenta con un procedimiento y/o Guía Metodología para la Concertación, Seguimiento y Evaluación de los *Acuerdos de Gestión* conforme a los lineamientos del DAFP, lo cual podría impedir lograr alcanzar los propósitos establecidos por la misma.
- Los controles adoptados por la Gestión de Informática con respecto al acceso de los usuarios a diferentes sitios web (como YouTube y Facebook) obstaculiza el acceso a diferentes herramientas digitales utilizadas por los docentes para el desarrollo de los diferentes programas académicos.
- A pesar de las alertas levantadas por la Oficina Asesora de Control Interno, siguen evidenciándose falencias en los procesos de inducción y reinducción que se siguen evidenciando en el desconocimiento de los acuerdos, compromisos y protocolos éticos al interior de la Institución.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Actividades de Control – Información – Comunicación Pública

Avances

- Se ha comenzado con el proceso para la celebración de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía correspondiente a la vigencia 2013, dentro del cual se ha establecido su cronograma y se ha comenzado a publicitar su celebración para el conocimiento de la comunidad en general.
- Se observa, desde los diferentes procesos, que hay un compromiso con el desarrollo de las directrices trazadas por la *Política de Calidad* de la Institución, lo cual se ve evidenciado en la actualización permanente que se presenta en los procedimientos y formatos con que cuentan los procesos, los cuales se adaptan a las nuevas necesidades de la Institución.
- Se han adelantado campañas para fortalecer la comunicación entre los estudiantes, sus representante y la Alta Dirección, permitiendo a la comunidad institucional y a la comunidad en general participar en la toma de decisiones de ciudad; dentro de las actividades desarrolladas, las que se destacan son:
 - Conversatorio "Medellín se toma la palabra" – ética y legalidad para la comunidad universitaria.
 - Conferencia "En TIC Confío" (con apoyo del Ministerio de las TIC)
 - Conversatorio "La voz del estudiante"
- En cumplimiento de las obligaciones legales establecidas en cabeza de las entidades de naturaleza pública y dentro de las actividades de control establecidas por el *Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano*, se ha implementado el *mapa de riesgos de corrupción*, el cual sirve igualmente para evaluar y hacer seguimiento al cumplimiento de las metas trazadas en el plan.

Dificultades

- El aplicación web (software) académico-administrativo adquirido por la Institución, si bien aún está en su segunda etapa (etapa de *estabilización*) ha permitido generar mayores controles en cada una de las aplicaciones con las que cuenta, garantizando la mitigación de gran cantidad de riesgos.
- Al realizar la trazabilidad del *MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCIÓN* publicados en el sitio web de la Institución se observa que la identificación de los riesgos no corresponde a los riesgos de corrupción identificados y relacionados en el documento de *Estrategias Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Tecnología, Innovación, Cultura y Vida*. Se dificulta tener control sobre los mismos si no se tiene coherencia y armonía entre ambos.
- Algunos procesos, de acuerdo a las actividades desarrolladas y normatividad vigente, no cuentan con su correspondiente nomograma debidamente actualizado.
- Se observa falencias en la documentación de los códigos por medio de los cuales operan los sistemas informáticos de la Entidad, los cuales servirán de soporte para futuras eventualidades y mejoras que pretendan hacerse al mismo.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Autoevaluación – Evaluación Independiente – Planes de Mejoramiento

Avances

- Realización de la “*Semana del Sistema de Gestión de la Calidad, Ambiental y Salud Ocupacional*”, en la cual se llevaron a cabo diferentes actividades orientadas a fortalecer la Cultura de la Calidad, la Autoevaluación y el Autocontrol.
- Se llevó a cabo la preparación y ejecución de las auditorías al Sistema de Gestión Integral establecidas en el programa anual de auditorías aprobadas por el Comité Rectoral por parte del equipo auditor de la Institución, en la cual se ha realizado una revisión de todos y cada uno de los procesos institucionales para “*Determinar la conformidad del Sistema de Gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión*” de acuerdo a los estándares establecidos por el ente certificador para continuar certificada.
- La gestión de Evaluación Independiente ha realizado Con el apoyo del Comité de Calidad y de los líderes de los procesos institucionales se ha logrado adoptar el *Plan de Mejoramiento Único Institucional*, con el fin de optimizar la gestión de mejoramiento continuo como producto de la evaluación que se hace desde la Oficina Asesora de Control Interno a los procesos.
- La Contraloría General de Medellín, en cumplimiento de las obligaciones legales, ha adelantado la *Especial Regular* a la Institución, correspondiente a la vigencia 2012, la cual ha arrojado como resultado la emisión de concepto FAVORABLE con FENECIMIENTO DE LA CUENTA por parte del equipo auditor, evidenciándose con lo anterior un incremento en los puntajes dados por parte de la Contraloría General de Medellín relacionados con el *Control de Gestión (contratación, rendición de cuentas, legalidad, TIC y control fiscal interno, entre otros)*, pasando de una evaluación inicial en la gestión contractual del 74.25% correspondiente a la evaluación de la vigencia 2010 hasta alcanzar una calificación de 92.9 en la última evaluación adelantada por el ente de control territorial.
- Se ha llevado a cabo la encuesta para la “Evaluación de la madurez del Sistema de Control Interno de la Institución” evidenciándose una evaluación de **XXXX**
- La Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento del programa anual de auditorías aprobado por el Comité Rectoral para la vigencia 2013, ha venido desarrollando auditorías a los procesos de: Sistemas de Información, Docencia, Jurídica, Adquisición de Bienes y servicios, Mantenimiento, Extensión y Proyección Social, Atención al Usuario, entre otros; las cuales se han venido llevando a cabo de manera satisfactoria y con un alto compromiso y participación de cada uno de los procesos auditados.
- Como producto de las actividades adelantadas con los diferentes equipos de trabajo de los procesos institucionales tendientes a sensibilizar y aclarar dudas con respecto al tratamiento que se debe dar al *Producto y/o Servicio No Conforme* se ha presentado una actualización de la misma, la cual responde a las necesidades actuales de los procesos, permitiéndose con ello realizar un eficaz seguimiento y evaluación de las debilidades detectadas en procura del mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno Institucional.
- Se ha llevado a cabo el correspondiente seguimiento al *Plan de Mejoramiento* producto de la *Evaluación Fiscal y Financiera* adelantada por la Contraloría General de Medellín durante el periodo 2013-1.

Dificultades

Los procesos de Evaluación Independiente y de Mejoramiento Continuo, estando este último bajo la responsabilidad de todos y cada uno de los funcionarios que hacen parte de la Institución, pueden verse afectados por la no presentación oportuna de los correspondientes planes de mejoramiento producto de las auditorías.

- Sigue presentándose incumplimiento de las obligaciones establecidas en el procedimiento de *Mejora Continua* para la implementación de acciones de mejora producto de los diferentes procesos de auditoría realizados por la Oficina Asesora de Control Interno y el equipo de auditores con que cuenta se cuenta.

- Persiste la necesidad de fortalecer estrategias que permitan interiorizar a los funcionarios de la Institución la Cultura de Autogestión, Autoevaluación y Autocontrol, a fin de fomentar lo cual aún no se encuentra plenamente interiorizado.
- Siguen presentados dificultades en los análisis de causa - raíz de las situaciones detectadas a través de los mecanismos de evaluación, con el fin de mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad de los planes de mejoramiento.

Estado general del Sistema de Control Interno

Conforme a lo evidenciado desde la oficina Asesora de Control Interno, en calidad de responsable del proceso de Evaluación Independiente, se ha evidenciado un *ALTO NIVEL* de funcionamiento del Sistema de Control Interno en la Institución, el cual ha arrojado oportunidades de mejora producto de los seguimientos y evaluaciones, tanto internas como externas, realizadas a los diferentes procesos institucionales. Cumpliéndose, de esta manera, el objetivo de aplicar y mantener un alto grado frente al Modelo Estándar de Control Interno - MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad.

Lo anterior es refrendado por los informes presentados por los diferentes órganos y entes de control, que desde perspectivas diferentes han evaluado la Gestión Institucional y el cumplimiento de las directrices establecidas en el Sistema de Gestión Integral adoptado por la institución.

Es para destacar que la Alta Dirección ha dispuesto un ambiente propicio para el ejercicio y desarrollo de las labores de control y seguimiento; además de adoptar mayores y más eficaces canales de información y establecido garantías para interactuar con la comunidad universitaria.

Recomendaciones

Continuar con las campañas ambientales que permitan cumplir con los programas ambientales establecidos por la Institución y en este mismo sentido con acciones preventivas para fortalecer o mantener el autocontrol en todos los procesos, de manera que se asegure el cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales.

Fortalecer los conceptos de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación de manera permanente con el fin de afianzar la *Cultura del Control Interno* y así lograr una mejora en el ejercicio de las funciones institucionales; reduciendo riesgos, disminuyendo hallazgos de auditoría y aumentando niveles de cumplimiento.

Fortalecer, por parte de los responsables de cada uno de los procesos, los mecanismos de control y seguimiento de las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento y mapa de riesgos, teniendo en cuenta los hallazgos, las observaciones y recomendaciones plasmadas en los informes de auditoría, tanto internas como externas.

Las herramientas de medición, seguimiento y análisis con que cuentan los procesos deben ser utilizadas permanentemente por los líderes de los mismos, de acuerdo a las frecuencias de tiempo establecidas en los indicadores de Gestión de cada uno de sus procesos, lo cual les permitirá tener un mayor control de las acciones desarrolladas por sus equipos de trabajo.

Adelantar permanentemente jornadas de sensibilización para los líderes de los procesos sobre la importancia de mantener actualizado el proceso, ya que es una herramienta gerencial para la toma de decisiones, además de ser allí donde reposa la información oficial a ser consultada por los entes de control interno y externo.

-- ORIGINAL FIRMADO --

JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno